NOTIFICO DEMANDA 2014-00492-00 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar | Correo no deseado | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electrón... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

miércoles 24/06/2015 5:07 p. m.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO <jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICO DEMANDA 2014-00492-00

Para 'procjudadm73@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co'; 'notificaciones@cauca.gov.co'; 'contactenos@purace-cauca.gov.co'; 'alcaldia@purace-cauca.gov.co'

Mensaje | AUTO.pdf (2 MB) | CORRECION DDA LUIS FELIPE VALENCIA MELENJE.pdf (362 KB) | DDA EN PDF LUIS FELIPE VALENCIA MELENJE.pdf (348 KB)

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

Expediente:	2014-00492-00
Actor:	LUIS FELIPE VALENCIA MELENJE
Demandado:	MUNICIPIO DE PURACE Y OTROS
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CPG Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le notifico el contenido del AUTO, mediante el cual se **ADMITE** la demanda dentro del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO

TODO | NOVEDADES | CORREO | DATOS ADJUNTOS | REUNIONES

RE: MENSAJE DE DATOS-CITA AUDIENCIA 2014-00015-00 REDE — Hace 1 hora
2014-15.pdf (455 KB)

RE: SENTENCIA 201300013-00 REDE — Hace 1 hora
2013-00013-00 SENTENCIA.pdf (10973 KB)

NOTIFICO DEMANDA 2015-00070-00 REDE — Hace 2 horas
AUTO 201500070-00 REDE.pdf (620 KB)
Demanda Emelina Rojas Claros.pdf (498 KB)

NOTIFICO DEMANDA 2014-00441-00 REDI — Hace 3 horas
ADECUACION DDA 20140044100.pdf (293 KB)
AUTO 2014-00441-00.pdf (1289 KB)

ESP ES 5:07 p. m. 24/06/2015